

ACTA COMITÉ DIRECTIVO 02/06/2022

En la ciudad de Bogotá, siendo las 03:00 pm del 2 de junio del año 2022, de manera virtual se reunieron los representantes de las empresas que se encuentran vinculadas al plan Colectivo Red Reciclo como Productores, y profesionales vinculados a CEMPRE. Para el desarrollo de esta sesión se contó con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quorum y aprobación para grabación.
2. Cumplimiento Acuerdo y Reglamento Operativo
 - 2.1 Gestión Envases y Empaques enero - abril 2022.
 - 2.2 Estado de reporte y Actualización Iniciativas Red Reciclo 2022.
 - 2.3 Socialización y Actualización Procedimientos Red Reciclo.
 - 2.4 Avance en Estrategia de Comunicaciones.
3. Acciones en Vocería y Representación del Plan con Autoridades
4. Oportunidades Articulación para Cumplimiento Cobertura Geográfica.
5. Sigüientes Pasos – Cronograma
6. Cierre del Comité

ASISTENCIA

Asistente	Empresa	Nit
Alejandra Escobar	Bavaria	860005224-6
Juanita Sierra		
Ana Milena Muñoz	Carvajal Empaques	890319047-6
Mónica Franco	Peldar	890900118-1
Mónica Montes	Tetrapak	800200934-4
José Jaime Restrepo	Postobón	900391740-3
Martha Ruby Falla		
Santiago Baptiste	Coca Cola Femsa	900553170-1
Valentina Mugno		
Luisa Ribero	Plastilene	900967809-6
Daniel Gómez Gutiérrez	Esenttia	800059470-5
Mauricio Torres		
Martha Isabel Jaramillo	ENKA	890903474-2

De igual forma se contó con la participación de las siguientes personas:

Asistente	Organización	Cargo
Laura Reyes	CEMPRE	Directora de CEMPRE
Ana María Cañón	CEMPRE	Líder Plan Posconsumo
Camilo Guzman	CEMPRE	Coordinador de Proyectos



Desarrollo del comité

1. Verificación de Quorum y aprobación para grabación.

Esta sesión da inicio con la verificación del quorum donde se constata que hacen presencias representantes de 9 de las 10 empresas que hacen parte del comité directivo de Red Reciclo, en ese orden de ideas se da inicio al mismo donde además se pide autorización para la grabación de la sesión.

2. Cumplimiento Acuerdo y Reglamento Operativo

2.1 Gestión Envases y Empaques enero - abril 2022.


Se parte dando un resumen de las iniciativas que se encuentran activas para el año 2022 en el plan colectivo Red Reciclo, mencionando su línea de acción, alcance geográfico, numero de gestores y recicladores vinculados, de acuerdo con los reportes consolidados con corte al 01/06/2022. En este sentido se hace un llamado a revisar el área de influencia de estos proyectos teniendo en cuenta que se observa que 2 o más iniciativas, hacen presencia en las mismas ciudades y regiones. En este punto Ana Milena Muñoz de la empresa Carvajal, manifiesta que se debe validar inicialmente el objetivo y materiales que gestionan dichos proyectos para de esta manera establecer un diagnostico de posible competencia entre iniciativas del plan ya que el administrador no está facultado para hacer este cambio sin que medie una autorización expresa por parte de las empresas.

Acto seguido se muestra el valor con corte al 20 de mayo, del total de material de Envases y Empaques Gestionados, 31.095 toneladas, por las diferentes iniciativas, dando a su vez un balance de 17.507 toneladas precertificadas, en donde el material predominante se encuentra dado por el vidrio con un 44,1%, el cartón con un 31,5% y los plásticos con un 23,2%. En cuanto a las líneas de acción, se muestra que en términos de cadenas de valor se han gestionado 12.659 toneladas a través de las iniciativas de Cadena de Valor de vidrio de las empresas Postobón, Bavaria y Coca Cola. Ya en lo referente a Fortalecimiento de Recicladores, se han gestionado un total de 18.412 toneladas a través de las iniciativas Reciclar tiene Valor Bogotá, Cali Recicla con tu Reciclador, Convenio Pereira, Plataforma Pacifico y Movimiento Re. Finalmente, en la línea de estrategias de recolección, solo se tiene el reporte de la iniciativa Cajitas con Valor.

2.2 Estado de reporte y Actualización Iniciativas Red Reciclo 2022.

En este punto se menciona que a la fecha, en plataforma CEMPRE se tienen inscritas y activas un total de 33 iniciativas, bajo este contexto se menciona que para el año 2021, 31 iniciativas realizaron reportes de gestión, mientras que para el año 2022, y de acuerdo a lo que se le ha dado a conocer al administrador del plan por parte de los diferentes miembros, 22 iniciativas se mantienen vigentes, de las cuales 16 se encuentran inscritas y 6 de ellas se encuentran pendientes de inscripción, en este sentido se hace un llamado a los miembros a que se realice tanto la inscripción de la totalidad de las iniciativas, como el ajuste si es necesario del nombre de las mismas.

Acto seguido se menciona que un 33,3% de las iniciativas con las que cuenta el plan se encuentran pendientes de generar sus reportes, sumado a lo anterior menciona que apenas el 27,8% de las



iniciativas vigentes del plan realizan sus reportes de acuerdo con los tiempos establecidos en el procedimiento de reporte y certificación establecido por el administrador del plan. En este sentido se hace un llamado a realizar el envío de los reportes que aun se encuentran en mora. A partir de este contexto se muestra un balance en términos de la entrega completa, a tiempo y cumplimiento del procedimiento de reporte por parte de los diferentes miembros de red Reciclo.

2.3 Socialización y Actualización Procedimientos Red Reciclo.

Se adelanta la socialización de la actualización del procedimiento de reporte y certificación del plan colectivo red Reciclo, mencionando que sus cambios se encuentran dados en la separación del procedimiento de acuerdo al tipo de iniciativa (Fortalecimiento de Recicladores/estrategia de recolección, Cadenas de Valor), se amplió el plazo de entrega de reporte a los primeros 15 días de cada mes, se fijó como fecha límite de recepción de reportes de gestión 2022 el 10 de febrero, se establecieron parámetros para realizar Ajustes, eliminación o reemplazo de reportes, además se incluyó el nombre gestor, Nit, % de E&E en los formatos de reporte para cadenas de valor, y por último, el periodo de consolidación de reportes se dará con lo allegado hasta el día 15 de cada mes, envíos posteriores se consolidaran el mes siguiente.

Esta actualización fue previamente socializada el día 04/05/2022 y se recibieron comentarios sobre el mismo hasta el día 11/05/2022, en este punto solo dos empresas enviaron sus apreciaciones sobre el mismo, el ajuste del procedimiento se realizo de acuerdo con los comentarios allegados y fue compartido en su versión definitivas el día 27/05/2022 a los diferentes miembros del plan colectivo. De igual manera se menciona que la entrada en vigencia del actual procedimiento con sus respectivos formatos se dará a partir del mes de junio, en donde a partir del mes de julio se espera desarrollar reportes regulares de iniciativas y jornadas de precertificación y certificación para lo concerniente a lo gestionado en el año 2022.

En este punto no se reciben comentarios al procedimiento, y se dan por aprobados los cambios y ajustes para su implementación según lo informado en el presente comité a partir del reporte del mes de Junio de 2022.

De igual manera se menciona que se encuentra en construcción el procedimiento de reportes de comunicación de Red Reciclo, cuyo objetivo es definir los parámetros bajo los cuales se realizará este reporte con fines de dar cumplimiento al componente de sensibilización y cultura ciudadana de la evaluación multicriterio, en este sentido se espera enviar para recepción de comentarios este documento el día 13 de junio, teniendo como fecha límite para recepción de comentarios el día de 18 de junio, a partir de esta fecha se hará el tratamiento de los mismos con el fin de socializar la versión final de este procedimiento a los miembros el día 30 de junio. Lo anterior con la finalidad de que se llevan a cabo estos reportes a partir del mes de julio del presente año.

2.4 Avance en Estrategia de Comunicaciones.

En este aspecto se informa al comité sobre el avance en socialización de la estrategia de comunicaciones y manual de marca de Red Reciclo a los equipos de comunicación de los diferentes miembros del plan, lo anterior en el marco no solo de atender lo establecido en Art. 3 Parágrafo. 2º. del acuerdo colectivo, en donde se menciona que *"Las partes acuerdan implementar una estrategia de comunicación que rija el plan RED RECICLO"*, sino en aras de dar cumplimiento al componente de sensibilización, comunicación y cultura ciudadana de la evaluación multicriterio establecida en la



Resolución 1407 de 2018. Bajo este contexto se han fijado las métricas de desempeño de esta estrategia y se encuentran dadas en los siguientes aspectos, los cuales deberán ser reportados por todos los productores de la siguiente manera, via plataforma CEMPRE:

- Reporte Acciones en Comunicación y Relacionamiento con Grupos de Interés, materializado a través de Reportes de sensibilización por parte de los miembros de RED RECICLO. (Plataforma) - (1 - bimestral) - A partir del mes de junio, y numero de alianzas y sinergias realizadas con los diferentes grupos de interés.
- Digital: Materializado a través de número de personas impactadas en el ecosistema digital, y cantidad de publicaciones, eventos y/o actividades con mención de RED RECICLO.
- Costos de Inversión: Inversión en acciones de comunicación en el periodo reportado al Plan Colectivo RED RECICLO.

De igual manera se socializó el cronograma de reporte de estas acciones de comunicación en donde a partir del mes de Julio, se deberá presentar el primer cargue en plataforma del mismo (correspondiente al primer semestre del 2022) y a partir de este mes se realizará de forma bimestral.

3. Acciones en Vocería y Representación del Plan con Autoridades

En cuanto a la vocería ante autoridades ambientales, se llevó a cabo el día 20 de mayo, una reunión con ANLA, con el fin aclarar el estado de cumplimiento del plan colectivo RED RECICLO para el año 2021, lo anterior, en respuesta al derecho de petición radicado por el administrador del plan en el mes de mayo. Como resultado de este encuentro, se confirmó por parte de la Autoridad que los informes presentados se encuentran en proceso de evaluación y que aún no se tiene una fecha definida para emitir su concepto frente al estado de cumplimiento del plan colectivo. El resultado de esta evaluación será comunicado vía acto administrativo al Administrador del Plan.

En este encuentro también fue comunicado, que por parte de ANLA se adelantarán visitas de campo a los diferentes proyectos en el marco del proceso de evaluación de los informes de avance que han sido presentados. A partir de esto, y en el marco del plan de auditorías internas de CEMPRE a RED RECICLO, se espera preparar a las empresas productoras y demás actores para atender estas visitas por parte de la autoridad. Por parte de la autoridad se ha manifestado la intención de visitar ECAs, puntos de recolección e iniciativas de cadena de valor.

De igual manera se llevó a cabo el día 24 de mayo, una reunión con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el objetivo de acompañar la construcción de la Guía para la implementación de la resolución 1407/18 y su modificación, definiendo como próximo espacio de encuentro para avanzar en este fin, el día 10 de junio del año en curso.

4. Oportunidades Articulación para Cumplimiento Cobertura Geográfica.

En referencia a las gestiones adelantadas para cumplimiento de cobertura geográfica para el año 2022 y 2023, se ha venido trabajando en la construcción de un modelo de intervención de territorios que incluirá 5 etapas, en donde inicialmente se dé un entendimiento de la región a través de la identificación del número de actores, cantidad de material, potencial de aprovechamiento, identificación de aliados en la región, existencia de otros proyectos en la zona y existencia de empresas RR en la zona, a partir de lo anterior se procederá a la formulación de la



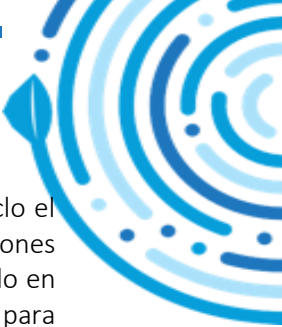
iniciativa estableciendo de forma clara objetivos, metodología, presupuesto, indicadores y metas, lo anterior con el fin de proceder a su socialización para participación de miembros o aliados dentro del mismo proyecto y así proceder a su inscripción a Red Reciclo. Acto seguido el proyecto adelantara el establecimiento de su línea base a partir de la caracterización de actores, caracterización de recicladores, identificación de trazabilidad en material y socialización procedimientos, para finalmente ya adelantar la ejecución de actividades de acuerdo con cronograma, ejecución y reporte de actividades, y gestión y acción en comunicaciones. En este momento se está en la definición de indicadores de eficiencia de la operación de estos proyectos, en donde hasta el momento se han definido para tal fin las toneladas certificadas, capacidad instalada, movilización de materiales e indicadores de procesos.

En lo referente al cumplimiento que se va dar para el año 2022 en San Andrés, Mónica Montes de la empresa Tetrapak, manifiesta que aún se encuentran trabajando en conjunto con la empresa Coa Cola y ENKA para presentar ante los miembros del plan, una propuesta definitiva para evaluar la posibilidad de participación en la fase II de la iniciativa Reciclave, en este sentido manifiesta que la propuesta estará lista para el día 15 de Junio, en ese orden de ideas se establece como fecha para ser presentada en un comité directivo extraordinario, el día 17 de junio del año en curso.

En lo referente dar cumplimiento a la cobertura en la ciudad de Cúcuta para el año 2023, se han adelantado reuniones con el fin de llevar a cabo una articulación con la Alcaldía de Cúcuta, representantes de asociaciones de reciclaje y el Programa Empleos Verdes en la Economía Circular - PREVEC (GIZ), con miras a desarrollar el fortalecimiento organizaciones de Recicladores e industria transformadora, implementar acciones para promover separación en la fuente, acciones de sensibilización y cultura ciudadana en la gestión de residuos posconsumo de envases y empaques en puntos estratégicos de la ciudad. A partir de este contexto, ya se ha realizado un diagnostico previo en esta ciudad, determinando una capacidad de generación de 29.193 toneladas mensuales, de las cuales 7.590 corresponden a residuos aprovechables, además de acuerdo a reportes generados por el Sui, se registran en el marco de la prestación del servicio, un total de 536,11 toneladas/mes de residuos aprovechados. De igual manera se han identificado 5 organizaciones de recicladores, 13 empresas transformadoras (Plástico) y no se han identificado a la fecha, otros colectivos con presencia en la región. Paralela a esta acción, se esta en desarrollo de una propuesta para análisis de flujo de materiales para la cadena de valor de vidrio con PELDAR. Como siguientes pasos para este fin se tiene establecido la formulación del proyecto de intervención en Cúcuta, además de la articulación con actores tales como cooperación internacional – GIZ u otros planes colectivos.

En este punto se pregunta a los miembros si autorizan al administrador del plan continuar con las gestiones encaminadas a desarrollar el proyecto en la ciudad de Cúcuta para el año 2023, en donde de forma unánime, los 9 miembros asistentes aprobaron continuar en esta gestión. Sin embargo, en este punto, Ana Milena Muñoz de la empresa Carvajal, hace claridad que además de la posibilidad del proyecto presentado, deben presentarse otras alternativas y escenarios de proyectos para hacer presencia en esta región del país, lo anterior partiendo de los requerimientos financieros que estos proyectos puedan llegar a tener y que no puedan a llegar a ser cubiertos por las diferentes empresas.


5. Sigüientes Pasos – Cronograma

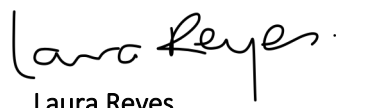


Como siguientes pasos se tiene establecido el desarrollo de la sesión estratégica de Red Reciclo el día 30 de junio, revisión de presupuesto par el mes de Julio, reporte en acciones en comunicaciones en los meses de julio, septiembre y noviembre, desarrollo de auditorias internas de Red Reciclo en los meses de Junio y Julio, comité directivo No 3 el 16 de septiembre, reporte de línea base para cumplimiento de 2023 en el mes de septiembre, comité directivo de planeación de presupuesto 2023 el 27 de octubre, auditoria de datos de línea base a desarrollarse en el mes de noviembre y finalmente comité directivo No 4 el día 16 de diciembre del presente año.

6. Cierre del Comité

El cierre del presente comité se da con la invitación por parte de Laura Reyes, directora de CEMPRE, para que en la próxima sesión del comité estratégico a desarrollarse el 30 de junio, se desarrollara al final de la sesión, una presentación por parte de la dirección de medio ambiente del departamento nacional de planeación para la presentación de la estrategia de acción climática que viene vinculada con las oportunidades que se dan en el marco de la COP26 y en donde además se conecta todo lo asociado a la taxonomía verde, teniendo en cuenta lo anterior, se invita a las empresas a tener en cuenta este espacio en sus agendas ya que el mismo se desarrollara sobre el final de la tarde, de igual manera podrán hacer extensiva esta invitación a personas vinculadas a sus empresas si así lo desean. De esta manera se da cierre a la sesión mencionando que la grabación y acta del comité estarán disponibles en el grupo de teams.


Ana Milena Muñoz
Presidente
Cali


Laura Reyes
Directora Ejecutiva - Cempre
Bogotá D.C